

TABLILLA DE PRECIOS

CAMPAÑA 2021/2022
FELIX SOLIS,S.L. CENTRO DE VALDEPEÑAS

VARIEDAD	PRECIO BASE DE LA UVA POR VARIEDADES Y DESTINO EN EUROS POR KILOGRADO EN GRADO Beaume					
	DOP VALDEPEÑAS		IGP Tierra de Castilla		OTROS (vino comun)	
	Euros /Kilogramo	Pts / Kilogramo	Euros /Kilogramo	Pts / Kilogramo	Euros /Kilogramo	Pts / Kilogramo
CHARDONNAY	0,036061	6,00	0,036061	6,00	0,036061	6,00
MOSCATEL	0,016227	2,70	0,016227	2,70	0,016227	2,70
VERDEJO	0,024341	4,05	0,022117	3,68	0,022117	3,68
RESTO DE VARIEDADES BLANCAS						
MERLOT	0,030051	5,00	0,024040	4,00	0,024040	4,00
SYRACH	0,030051	5,00	0,018631	3,10	0,018631	3,10
CABERNET	0,030051	5,00	0,019353	3,22	0,019353	3,22
TEMPRANILLO	0,030051	5,00	0,018030	3,00	0,018030	3,00
RESTO DE VARIEDADES TINTAS	0,027947	4,65	0,016588	2,76	0,016588	2,76

PRIMA DE TRANSPORTE PARA TODAS LAS VARIEDADES

SI EL TRANSPORTE ES REALIZADO POR EL VITICULTOR A LAS INSTALACIONES DE LA BODEGA SE PRIMARA CON 0,01202 Euros /Kilo (2 Pts/Kilo)

PENALIZACIONES A LA CALIDAD EN TODAS LAS VARIEDADES DE UVA

ACIDO GLUCONICO

NIVELES DE GLUCONICO	CALIDAD	PENALIZACION EN % SOBRE KILOS NETOS
Menor o igual a 0,6	A	0%
Mayor de 0,6 a 1	B	5%
Mayor de 1 y 1,5	C	10%
Mayor de 1,5 a 3	D	20%
Mayor de 3	E	30%

OBSERVACIONES

NO SE ADMITE UVA QUE NO ESTE PREVIAMENTE CONTRATADA

A LOS PRECIOS INDICADOS EN LA PRESENTE TABLILLA SE LES INCREMENTARA EL IVA CORRESPONDIENTE

NO SE ADMITE UVA DE AQUELLAS PARCELAS QUE EXCEDAN LA PRODUCCION DE 18,000 Kilos / Ha EN VARIEDADES TINTAS Y 20,000 Kilos / Ha EN VARIEDADES BLANCAS SEGÚN RD 557/2020 DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

NO SE ADMITE UVA CON UN GRADO Bé INFERIOR A 9º, SEGÚN ORDEN DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Nº 99/2021

EL GRADO Bé MINIMO, PARA LA UVA CON DESTINO A DO VALDEPEÑAS SERA PARA LA UVA TINTA DE 12,50º Y PARA LA UVA BLANCA DE 11º

LA FORMA DE PAGO, SERA LA FIJADA EN EL CONTRATO, SEGÚN LEGISLACION VIGENTE

EL GRADO BEAUME MAXIMO QUE SE PAGARA SERA DE 14º EN VARIEDADES BLANCAS Y 14,5º EN VARIEDADES TINTAS

EL VITICULTOR DEBERA INFORMAR CUANDO REALIZA LA ULTIMA ENTREGA DE UVA, PARA INICIAR EL COMPUTO DE LOS

PLAZOS DE PAGO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL CONTRATO